

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripción.

**MAHON.** EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfita. Remitiendo el imperio de D. N. Fábrica de la suscripción por medio de libranza.

## Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelte ½ real.

## Anuncios y avisos.

Los suscriptores a 8 mens. per fines.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

Concluyen los detalles del motín de Nueva-York. También se trataba de atacar el colegio de Columbia, con objeto de saquearlo y reducirlo á cenizas, pero gracias á la intervención de un sacerdote que manifestó que en el edificio había una iglesia, se desistió de tal propósito. Casi todos los alambres del telégrafo han sido cortados y arrancados los cables de la 3<sup>a</sup> Avenida, del ferrocarril de Harlem y del de Hudson.

Desde las doce del dia en adelante la sublevación se hizo general, pero especialmente en la parte alta de la ciudad, y los amotinados, en número de cerca de 80,000, sostuvieron combates formales contra la tropa y la policía en todas las avenidas. Si la fuerza pública quedaba vencedora, la turba se dirigía á otro punto, y si vencida, procedía en seguida á saquear y reducir á cenizas la casa de algun abolicionista ó de algún negro. En las Avenidas 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> hubo dos refriegas en que la policía y la tropa quedaron victoriosas, no sin pérdidas considerables por ambas partes. En la 2<sup>a</sup> Avenida, esquina á la calle 22<sup>a</sup>, hubo otra refriega que duró tres horas consecutivas. Los amotinados se hicieron dueños de un immense taller que la tropa tomó luego por asalto; pero arrojada á su vez por aquellos, fué preciso establecer un sitio en regla que terminó con la demolición del edificio el cual quedó reducido á cenizas, así como otros muchos contiguos.

El combate fué mucho mas terrible en la 3<sup>a</sup> Avenida, y el número de víctimas fué considerable. El regimiento 11.<sup>o</sup> de la milicia atacó á los amotinados y trató, aunque en vano,

de dispersarlos, teniendo al fin que retirarse con muchas bajas y vivamente perseguido. El coronel del regimiento, ciego de rabia, sacó un revolver y disparó sobre una pobre mujer, la cual quedó muerta en el acto juntamente con el niño de pecho que tenía en los brazos. La exasperación de la turba al contemplar tan lamentable espectáculo, no conoció límites. Se arrojó furiosa sobre el coronel, y después de dejarlo medio muerto á golpes, lo colgó de un farol, en donde permaneció un cuarto de hora; luego fué arrastrado por las calles y al fin abandonado en un cenagal.

El barrio de los negros fué también saqueado ayer y destruidas varias manzanas de casas, pasando de 150 los negros que perecieron en el ataque ó que fueron trasportados al hospital en el estado mas lastimoso.

Los incidentes ocurridos durante la tarde y la noche no son para referidos detalladamente aquí, y solo diremos que la noche fué parecida á la del dia anterior. Casas ardiendo por todas partes, las campañas tocando sin cesar, carreras, gritos, lamentos, aullidos, cañonazos, descargas de fusilería, todo formaba un concierto infernal, difícil de describir.

El motín se extendió por la tarde á los barrios de Yorkville y Harlem, y en ellos se repitieron con corta diferencia las mismas escenas que tenían lugar en el centro de la ciudad.

El número de casas destruidas en este segundo dia pasa de 40, y de 200 el de personas muertas sin contar los heridos.

El gobernador Seymour respidió por la mañana la proclama siguiente:

A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE NUEVA-YORK.

El motín ocasionado por la oposi-

ción á la quinta, ha tomado vastas proporciones y dirigido su furia contra la propiedad y la vida de los ciudadanos pacíficos. Sé que muchos de los que han tomado parte en estos actos jamás hubieran cometido violencias tan extremas á no haber temido una injusticia; pero dichas personas deben tener presente que la única oposición á la quinta que puede permitirse es una apelación á los tribunales.

El derecho que cada ciudadano tiene para hacer tal apelación sera conservado, y la decisión de los tribunales debe ser respetada y obedecida lo mismo por los que gobiernan que por los gobernados. Qualquier otro medio no puede estar conforme con la conservación de las leyes, la paz y el orden de la ciudad y la seguridad de sus habitantes.

Los motines deben ser y serán sofocados. Las leyes del Estado de Nueva-York serán cumplidas, la paz y el orden conservados, y las propiedades y vidas de sus habitantes protegidas, cueste lo que cueste. Los derechos de cada ciudadano serán guardados y defendidos debidamente por el Magistrado supremo del Estado.

Suplico, por lo tanto, á las personas que han tomado parte en el motín, que se retiren á sus casas y talleres, declarando que, si no lo hacen así emplearé desde luego todos los medios necesarios para restablecer el orden. Pido tambien á todas las personas bien intencionadas que no se hayan alistado para conservar el orden que prosigan en sus tareas ordinarias.

Que todos los ciudadanos apoyen firmemente á las autoridades constituidas, sostengao las leyes y el orden de esta ciudad, y se halle dis-

puestos á responder al llamamiento que las circunstancias actuales me piden obligar á hacer, y estén seguros de que aquellas harán cumplir estrictamente las leyes del Estado contra cualquiera que trata de violarlas. — HENRICO SEYMOUR.

El gobernador se presentó el medio dia en frente de las Casas Consistoriales, y arengó á la muchedumbre en estos términos:

**Conciudadanos.** — Al saber que había una dificultad en la ciudad me presente inmediatamente en ella para hacer lo que pueda á fin de conservar la paz. (Una voz: necesitamos que permanezca Vd. aquí.) Vine, no solo con objeto de conservar las leyes, sino también por consideración á los intereses y bienestar de los que, bajo la influencia de la escrachación y del sentimiento causado por supuestas injusticias, se hallan en peligro no solo de dar un golpe terrible al buen orden de la sociedad, sino á sus mismos intereses. Quiero que me escuchéis como un amigo, porque lo soy de vosotros y de vuestras familias. Suplico que tengais cuidado de que no se haga daño á la propiedad ó á la persona de nadie, porque es vuestro deber hacia vosotros y hacia el gobierno bajo el cual vivís, ayudar con brazo fuerte a la conservación del orden y de la paz. (Aplausos.) Confío en que defendereis la paz y el buen orden de la ciudad, y si así lo haceis y no volveis á amotinarnos haré que todos vuestros derechos sean protegidos. (Repetidos aplausos.) Una palabra sobre la quinta. El sábado pasado, antes de estallar el motín, envíe á Washington al sargento general del Estado pidiendo el aplazamiento del sorteo. La cuestión de la legalidad de la ley de quotas va á ser presentada á los tribunales, y su decisión, cualquiera que sea, debe ser obedecida por todos. Si la quinta es legal, entonces me comprometo á emplear toda mi influencia con las Autoridades del Estado y de la ciudad para que no haya diferencia entre ricos y pobres, y para que se reúnan fondos á fin de auxiliar á estos últimos. No hay razón alguna para oponerse á la quinta, pues todavía no se ha llevado á cabo. Y ahora, para concluir, os suplicaré que os disperseis; dejad

que los intereses en mis manos y yo cuidaré de que se os haga justicia y de que vuestras familias sean debida-

mente protegidas.

La misma autoridad expidió por la tarde otra proclama declarando la ciudad y el condado de Nueva-York en estado de insurrección y previniendo que todas las personas que después de la publicación de la proclama, «resistan ó ayuden á resistir á la fuerza enviada por el gobernador para sofocar ó suprimir la insurrección,» quedarán sujetas á las penas prescritas por la ley.

En la mañana del dia 15 hubo algunos disturbios en los barrios altos de la ciudad, y particularmente en la 6<sup>a</sup> Avenida y calle 32<sup>a</sup>, á consecuencia de haber matado un negro á un bombero, lo cual dió lugar á que los amotinados asaltasen, saqueasen y redujese á cenizas todas las casas de las inmediaciones ocupadas por negros.

La lluvia que cayó a torrentes por la mañana, las proclamas y promesas del gobernador Seymour, y mas que todo la noticia anunciada por el presidente marshal Neglect de que se había suspendido la quinta, contribuyeron á calmar los ánimos, y la ciudad presenta ya un aspecto más tranquilo.

Los trabajadores se han retirado á sus casas y solo quedan en las calles algunas cuadrillas de ladrones, que aprovechándose de la ocasión roban á mala suerte; pero las acertadas medidas tomadas por la autoridad, los refuerzos de tropas que continuamente llegan y las compañías de seguridad formadas por los vecinos honrados no tardarán en acabar con los rateros, obligándolos á refugiarse en sus guardias ó enviándolos á las cárceles del Estado.

El corregidor ha expedido una proclama manifestando que, en atención a haber terminado el motín contra la quinta, los ciudadanos pueden otra vez entregarse á sus tareas ordinarias, abrir las tiendas y talleres, restablecer las comunicaciones por ferrocarril y telégrafo, poner en circulación los omnibus, coches, etc.

Se ha recibido la noticia de que ayer hubo en Boston un motín que terminó á media noche.

— De *La Correspondencia del 6:* Indudablemente á causa de la modificación sufrida en el gabinete, y en la expectativa de que este se comple-

tos anunciaaba nuestro correo de la Granja, que del diez al doce remitirá diebo decreto al presidente del Consejo de ministros para que lo presente á la firma de S. M. sigas creyendo que en dicho decreto se fija el dia 15 para la disolución actual Congreso.

— Hoy publica la *Gaceta* el decreto nombrando á D. José de la Gárdena, ministro que ha de Hacienda, conseller y presidente de la sección de Hacienda del Comité de Estado.

— Se han recibido cartas y periódicos de Valparaíso que alcanzaron al 1 de junio. En aquella fecha continúa allí surta la escuadra al mando del general Pinzón; pero todas las noticias convienen en que para fines del mismo mes abandonaría las aguas de Chile, dirigéndose al Callao.

— De *La Correspondencia del 6:* Escriben de San Ildefonso que señor Moreno López, que tan larga resistencia opuso á la aceptación del ministerio de Hacienda, y que no dió sino á los ruegos reiterados de compañeros, ha recibido las más severas demostraciones y los más eficaces ofrecimientos de apoyo de parte de las primeras autoridades fincieras.

Por fortuna el estado del tesoro está mucho de necesitar auxilios extranjeros, por más que digan los espíritus recelosos: el Sr. Sierra, después de pagado el semestre y cubiertas todas las atenciones, deja en arcas cien millones de reales; la caja de depósitos establecida de su pasajero quebranto, occasionado por la crisis de marzo; el ministro de la contribución, que este mes empieza a recaudarse, queda intacto, y no pocos créditos en cartas.

— Asegura el *Reino* que en los círculos financieros ha producido el mejor efecto al saber que el Sr. Moreno López se haya puesto al frente del ministerio é importante departamento de Hacienda, que necesita para la gestión de sus negocios muchos conocimientos, mucha iniciativa y no escasa energía.

— *E! Constitucional* dice que el Sr. Alonso Martínez tiene en el ministerio una significación altamente liberal, que viene a desvanecer las dudas injustificadas y todo, que no pocos speraban verán abrigar.

— Acerca de la anunciada circular del señor Viamonte, dice el *Sitio*,

coincidiendo con nuestros informes, que no es moderada ni progresista, si no que está basada en el criterio medio, conciliador, templado y eminentemente constitucional que sirvió de base á la transacción entre los partidos históricos.

— D. La Correspondencia del 8:

Anoche recibimos la correspondencia de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 6 de junio, y por consiguiente reseña la terrible catástrofe ocurrida en Manila el tres, confirmando, desgraciadamente esa gran parte de lo que nos anticipó el telégrafo.

En una de las plazas de Manila se abrió durante el terremoto un cráter, arrojando una especie de arena negra y ardiente.

En veinte millones de duros calcula un correspondiente las pérdidas materiales ocasionadas por el terremoto de Manila.

El efecto producido por el temblor se parecía á los grandes balazos de un buque. Esto, unido al crujir de los edificios y al estrépito de las ruinas era horrible; los muebles rodaban por todas partes; se caía lo que estaba sobre las mesas; las lámparas daban en sus oscilaciones contra el techo; en fin, no es posible formarse idea de este espectáculo, según las correspondencias de la isla.

Ninguna de las autoridades de Manila ha sufrido con el terremoto, al menos hasta la fecha de las últimas noticias, y seguían todas funcionando.

— La Gaceta inserta una comunicación dirigida por el administrador general del real patrimonio al ministro de Ultramar, que dice así:

«San Ildefonso 6 de agosto.

Afectado profundamente el acierto de S.S. MM. al recibir la triste noticia de los acontecimientos de Manila, manda poner á disposición de V. E. la suma de 25,000 duros para el socorro de aquellas desgracias.

Mañana lo diré de oficio.»

— Los reales decretos relatives á la cesación del señor marqués de la Habana de su cargo de ministro de Ultramar y nombramiento del Sr. Permanyer, que hoy aparecen en la Gaceta, están concebidos en los siguientes términos:

«Vengo en disponer que el teniente general D. José Gutiérrez de la Cencha, marqués de la Habana, ministro de la Guerra, cese en el despacho in-

terior del ministerio de Ultramar, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

— En atención á las circunstancias que concurren en D. Francisco Permanyer, vice-presidente del Congreso de los diputados, vengo en nombrarle ministro de Ultramar.

Dado en San Ildefonso á seis de agosto de mil ochocientos sesenta y tres.

— Está rubricado de la real mano. — El presidente del Consejo de ministros, marqués de Miraflores.»

— Anoche veló á reunirse el Consejo de ministros, con el objeto especial de que asistiera á él el Sr. Permanyer. Parece que en este consejo el ministro de Ultramar estuvo completamente acorde con sus compañeros en todas las cuestiones políticas.

— Durante la ausencia del subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Riquelme, se ha encargado del despacho de aquella subsecretaría el oficial de la misma Sr. Linares.

— La Iberia acoge el rumor de que S. M. la Reina ha manifestado á los ministros que no siendo el término natural de las actuales Cortes hasta fines de año, no corre prisa el disolverlas.

— En la próxima semana se convencerá La Iberia y los que espacieo semejante rumor, de que andan muy equivocados.

— La Prensa de Vieja asegura que las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Francia, Inglaterra y Austria para llegar á la redacción de una nota destinada al gabinete de San Petersburgo, se han suspendido para examinar las consecuencias que puedan sobrevenir de una nueva repulsa por parte de Rusia, y discutir una proposición formulada por Francia para firmar un consentimiento entre las cortes de París, Londres y Vieja, convenio parecido al oconsejado en 30 de octubre de 1862 á Inglaterra y Rusia con motivo de las tentativas de mediación en América.

— Parece que el gabinete inglés ha contestado que Inglaterra no podía comprometerse en el sentido que Francia deseaba, porque quería conservar el derecho de obrar libremente, segun lo exigieran las circunstancias, y tambien el de continuar las negociaciones en el caso de que creyera conveniente seguir esa linea de conducta.

— La política del Austria parece menos espícita, y este ministerio, unido á la lentitud con que se conduce el gabinete de Viena, no deja de ser sensible y poco tranquilizador. Estas circunstancias dejan claramente entrever, que hoy es menos perfecto el acuerdo entre las potencias, que lo era hace quince días.

— La escuadra rusa á las órdenes del contralmirante Birileff ha llegado á Cronstadt de vuelta de un largo viaje á los mares de la China: se compone de tres corbetas que han sido desarmadas.

— El diario de Cherburgo pretende que se han dado órdenes para preparar 27 navíos de guerra, que el almirante Renaud será nombrado comandante de la flota de Corea, y finalmente, que se esperaba al emperador.

— Dice una carta de París: «Los delegados de Almonte en París no se muestran al presente muy favorables a la ocupación francesa. Vuelve á hablarse del archiduque Maximiliano.»

— El vapor Tasmanian ha traído la noticia de que la fiebre amarilla y la viruela hacen estragos en Veracruz.

— Los trabajos que se están haciendo en el istmo de Suez dejan esperar el establecimiento para noviembre próximo de un estrecho paso para los buques entre el Mediterráneo y el mar Rojo. El istmo quedará abierto á la navegación general de los buques dentro de cuatro años lo mas tarde.

#### MAHON 12 DE AGOSTO.

##### Ephemérides.

1687. Fueron derrotados los turcos cerca de Mohatz por el duque de Lorena.

1762.

Los ingleses se apoderan de la Habana.

Por Real orden de 30 de julio último, en vista de las actas de las subastas verificadas en Madrid y en Palma, se ha servido S. M. aprobar la verificada en Palma, quedando por consiguiente adjudicada la ejecución de la reparación de muelles de Mahon á D. Antonio Morey y Sácares por 538,000 reales.

El domingo se celebrará en Alzola la popular y muy concurrida fiesta de San Lorenzo con las corridas y bailes públicos acostumbrados.

# EL DIARIO DE MENORCA.

**Anteayer murieron marido y mujer, septuagenarios, y un solo entierro sirvió para los que unidos durante la vida, ni aun quisieron verse separados en la muerte.**

## PROVINCIA.

(De *El Isleño*.)

To los los días estamos oyendo noticias acerca las muchas personas que actualmente se mueren en esta capital, y existe gente tan crédula que trasmite las referidas noticias sin procurar conocer la verdad. Si bien en la estación que atravesamos generalmente es mayor la mortalidad que en la primavera y en el otoño, como sucede todos los años y en todos los países, sin embargo, estamos en el caso de manifestar que estos días pasados las defunciones han sido tan escasas, que ha habido alguno en que no se ha conducido ninguno cadáver al cementerio, y otro de uno ó dos. Semejante mortalidad en una población de cincuenta mil almas y en la terrible estación que atravesamos, tan sólo no llega á los límites regulares. Lo mismo sucede con las noticias fúnebres que llegan á la capital de algunos pueblos. Averiguada la verdad acontece lo mismo que en la capital.

Oigan pues con prevención nuestros lectores cuánto se diga sobre este asunto y consideren que los que sufren más en estos tiempos son los niños de corta edad, para cuyo desarrollo tan fatales son los calores estremados.

## BOLETÍN RELIGIOSO.

### SANTO DE HOY.

Santa Clara virgen y fundadora.

### CULTOS.

**CORTE DE MARÍA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

### SANTO DE MAÑANA.

Santos Hipólito y Casiiano obispo, mártires.

### AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

**SOL.**—Sale á las 5 horas y 9 ms.—Pénsele á las 7 h. y 0 ms.

**LUNA.**—Sale á las 3 h. y 12 ms. de la M.—Se pone á las 5 h. y 33 ms. de la T.

## ORDEN DE LA PLAZA del 11 de Agosto de 1863.

### Servicio para el 12.

Gefe de dia: Sr. teniente coronel primer comandante del regimiento infantería de Granada número 34 D. Lorenzo Ochotorena y Soltorius.—Parada, Zaragoza y Granada.—Hospital y provisones, Granada.—El T. C. Sargento Mayor.—Juan Perea y Jáuregui.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### ENTRADAS.

De Palma vapor-correo Mahonés de 87

ts., cap. D. Agustín Galens, con 17 tripulantes, 22 pasajeros y varios efectos.

## AVISOS OFICIALES.

### Alcaldía Constitucional de Mahón.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del aceite necesario para el alumbrado público de esta ciudad que debía celebrarse el dia ocho del corriente, este Ayuntamiento ha señalado el dia veinte y cinco del mismo para proceder á nueva subasta, que se ha de celebrar en pliegos cerrados bajo el tipo de veinte y dos reales cuartan, y con arreglo á las demás condiciones publicadas. Mahón 11 Agosto de 1863.—Juan J. Sancho.

### Alcaldía de Mahón.

El dia 29 del corriente á las doce de su mañana, ante el Ayuntamiento de esta ciudad, tendrá lugar la subasta de las obras de reparación del edificio que ocupa la escuela pública de primera enseñanza de la misma, con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que obran en esta Secretaría; debiendo advertir que en lugar de hacerse el pago de la cantidad en que se adjudique este servicio en los plazos que determina la condición 6<sup>a</sup> de las económicas, se abonarán al empresario 6.000 reales á la mitad de la obra y el saldo luego que esté concluida y admitida; que la subasta ha de hacerse en pliegos cerrados y que el tipo que ha de servir de base es de 10,274 rs. 50 cént. Mahón 11 agosto de 1863.—Juan. J. Sancho.

Vencido el plazo para el pago de la contribución de Inmuebles y Subsidio del presente trimestre, se servirán los contribuyentes á aquellas satisfacer su cuota respectiva en la oficina de Recaudación.

### Ayuntamiento Constitucional de Alayor.

Se anuncia al público que los ocho días señalados en el anuncio inserto en los Diarios de Menorca de los días 1º y 2º del actual, para poder presentar reclamaciones sobre el amillamiento de la riqueza de este distrito, se prorrogan por otro igual término, siempre que la Administración

Principal de Hacienda Pública de la Provincia no reclame aquellos trabajos, pues llegando este caso quedará sin efecto la prorroga que se concede. —Alayor 9 Julio de 1863.—El Presidente, Bernardo Riudavets... P. A. del A.—Basilio Pons, Srio.

## ANUNCIOS.

En esta imprenta informarán de una persona que desea hallar un sustituto para redimirse del servicio de las armas.

## FOTOGRAFÍA.

Mr. CASTERET, de regreso de París, tiene el honor de participar á las personas que tengan á bien honrarle con su confianza que ha abierto de nuevo su establecimiento.

Hace retratos de toda clase sobre cristal, papel y hule; bustos con fondos perdidos, y targetas de visita de las mas modernas, operadas por el último procedimiento, lo que da á estas últimas la belleza y la finura de las fotografías ejecutadas en las grandes capitales.

Trabaja todos los días.—Calle de Adnover núm.º 37.

El sábado próximo dia de la Asunción de Ntra. Sra. y víspera de la fiesta de S. Lorenzo que se celebra en Alayor, saldrá para dicho pueblo á las 5 de la tarde el coche de Antonio Sintes, con el objeto de trasladar los pasajeros que gusten asistir á dicha fiesta, y el domingo saldrá á las 6 de la mañana, y si hay bastantes pasajeros volverá á salir á las 2 de la tarde.

Se despacha en la calle de S. Roque núm.º 3.

## VAPOR MAHONÉS.

Al mando del capitán D. Agustín Galens, saldrá directamente para Palma hoy miércoles á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Angel, 14.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva núm.º 21.